

**PERÚ**Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar Comunitaria  
WASI MIKUNA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Para : **WILLMAN JOHN ARDILES ALCAZAR**  
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2025 correspondiente al II Trimestre.

Referencia : a) RDE N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE  
b) Memorando N° D002345-MIDIS/PNAEQW-UGCTR  
c) Informe N° D000156-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR  
d) Memorando N° D0001662-2024-MIDIS/WM-UOP  
e) Informe N° D000186-2025-MIDIS/WM-UOP-CCE

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 14 de julio de 2025

Me dirijo a usted, en relación al asunto del rubro, a fin de manifestarle lo siguiente:

## **I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Con Decreto Supremo N° 255-2019-EF, de fecha 5 de agosto de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas, aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera y modifican el Decreto Supremo N° 029-2014-EF, que crea la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (conformado por: MEF, PCM, MIDIS, MINEDU, MIDAGRI, PRODUCE, MTC, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y el Banco de la Nación (BN).
- 1.2. Con Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, de fecha 27/07/2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", con el objetivo de *"Establecer las pautas operativas para el diseño, planificación, implementación y seguimiento de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales adscritos al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con la finalidad de contribuir con los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Inclusión Financiera"*.
- 1.3. Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE, de fecha 23 de mayo de 2025, se aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025.
- 1.4. Mediante los Memorando N° D002345-MIDIS/PNAEQW-UGCTR y N° D0001662-2024-MIDIS/WM-UOP, la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencias de Recursos y la Unidad de Organización de las Prestaciones, mediante el Informe N° D000156-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR y Informe N° D000186-2025-MIDIS/WM-UOP-CCE respectivamente, remiten sus avances en la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, al II trimestre.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

## II. ANÁLISIS

### A. Sobre el Plan de Inclusión Financiera

- 2.1. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (PNAECWM) el 23 de mayo de 2025, aprobó mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000422-2025-MIDIS/WM-DE el "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025"
- 2.2. El Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, tiene el objetivo de "impulsar el fortalecimiento de capacidades y competencias en educación financiera de los equipos técnicos de las unidades territoriales (UT), integrantes de los Comités de Alimentación Escolar (CAE), Comités de Gestión para la Alimentación Escolar (CGAE), Comités de Compra (CC) y las familias de los usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna".

### B. Actividades planteadas en el Plan de Inclusión Financiera

- 2.3. El Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna (PNAECWM) el 23 de mayo de 2025 establece un total de 10 actividades con sus respectivas unidades de medidas y metas anuales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N° 01:**  
**Unidades de Medida y Metas del PIF 2025 del PNAECWM**

Actividades	Unidades de medida	Meta Anual
1. Actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera	Solicitud de actualización del representante y/o firma del Comité de Compra	70
2. Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Formato 7)	Informe de control de ingresos y gastos de la cuenta corriente del comité de compra	7
3. Apertura de cuenta del tesorero del CGAE	Solicitud de apertura de cuenta del tesorero del CGAE en la EF	104
4. Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAECWM en temas de Educación Financiera	EE y MGL sensibilizado	450
5. Sensibilizar a los servidores del PNAECWM en temas de Educación Financiera	Reporte de participación de servidores en los módulos de educación financiera.	1
6. Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en temas de Educación Financiera	Integrante del CC, CAE y CGAE sensibilizado	300
7. Sensibilizar a las familias de los usuarios del PNAECWM en temas de Educación Financiera	Familias sensibilizada	250
8. Elaborar o adecuar material educativo con pertinencia cultural para los integrantes de los comités de cogestión y las familias de los usuarios del PNAECWM	Material educativo diseñado	3
9. Actualizar y difundir las acciones programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera en el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAECWM en el Portal Institucional	Actualización efectuada	2



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

10. Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	Informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	2
---	---	---

Fuente: RDE N° D000422-2025-MIDIS/WM-DE

- 2.4. Mediante Resolución Ministerial N° 142-2021-MIDIS, con fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", documento que señala en el numeral 5.3.3.2 de la "Etapa de Seguimiento" lo siguiente:

5.3.3. Etapa de Seguimiento

5.3.3.2 A los diez (10) primeros días hábiles de finalizado cada trimestre, el Programa Nacional remite a la DGCGPS su Informe de avance trimestral e Informe de cumplimiento anual (según modelo señalado en el Anexo 02 y Anexo 03 respectivamente), para el análisis y opinión respectiva.

En consideración a lo antes mencionado, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en el marco de sus competencias, ha realizado el seguimiento de las actividades del "Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025", correspondientes al segundo trimestre del presente año; producto de ello, y elabora el presente informe en base a la estructura establecida en el "Anexo N° 02: Estructura del informe de avance trimestral del Plan de Inclusión Financiera", en atención a lo indicado en la norma referida.

- 2.5. Mediante Memorando N° D0002345-2024-MIDIS/PNAEQW-UGCTR, la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR), remite el Informe N° D000156-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR con el avance de la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, presentando las evidencias que respaldan el cumplimiento de las siguientes actividades:

**Tabla N° 02:  
Ejecución al II Trimestre PIF 2025 – UGCTR**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE	COMENTARIOS
Actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera	N° de solicitudes de actualización de los representantes y/o firmas del Comité de Compra	10	5	- La Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos durante el mes de junio se elaboró y remitió a la entidad Financiera cinco (05) oficios para actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera, tal como se detalla:  Junio: Cinco (05) Oficios N° D000369,375,403,405 y 406-2025-MIDIS/WM-UGCTR
Consolidar y revisar el Control de	N° de informes de control de	1	1	- La Especialista en Rendición de Cuentas



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

ACTIVIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE	COMENTARIOS
Ingresos y Gastos de la cuenta corriente de los comités de compra.(Formato 7)	ingresos y gastos de la cuenta corriente del comité de compra			de la Sub Coordinación de Transferencias durante el mes de junio remitió un informe del Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra, tal como se detalla:  Informe N° D00017-2025-MIDIS/WM-UGCTR-CTR-MLG
Apertura de cuenta del tesorero del CGAE	N° de apertura de cuenta del tesorero del CGAE	104	0	- La actividad no se realizó, toda vez que no se llegó a viabilizar la entrega del servicio a través de Concesión Mixta

2.6. Mediante Memorando N° D0001662-2024-MIDIS/WM-UOP, la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP), remite el Informe D000186-2025-MIDIS/WM-UOP-CCE con el avance de la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, presentando las evidencias que respaldan el cumplimiento de las siguientes actividades:

**Tabla N° 03:  
Ejecución al II Trimestre PIF 2025 – UOP**

ACTIVIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE	AVANCE AL II TRIMESTRE 2025
Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en conceptos de Educación Financiera	Integrante del CC, CAE y CGAE sensibilizado	100	0	- Coordinación con el equipo técnico de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para la programación de las charlas a los equipos técnicos de las UT, integrantes del CAE y familias en temas de Educación Financiera  - Envío a las 27 unidades territoriales el Memorando Múltiple N.º D000169-2025-MIDIS/WM-UOP, para solicitar que realicen la convocatoria a los integrantes del CAE para la charla Claves del Ahorro, programada para el 17.7.2025
Elaborar o adecuar material educativo con pertinencia cultural para los integrantes de los comités de	Material educativo diseñado	1	1	- Coordinación con el equipo técnico de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para la propuesta de materiales educativos para el mes de julio



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

ACTIVIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE	AVANCE AL II TRIMESTRE 2025
cogestión y familias de los usuarios del PNAECWM.				

### III. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- 3.1. La información del presente documento ha sido elaborada por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en coordinación con las unidades responsables de la implementación del Plan, que para este trimestre fueron la UGCTR y la UOP.
- 3.2. Sobre el avance de las actividades planteadas al II Trimestre del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025, se destaca lo siguiente:
- En la actividad **Actualizar el registro de firmas en la entidad financiera de las/los integrantes del Comité de Compra**, se elaboraron 5 Oficios, es decir un avance del 50%:
    - Junio: Cinco (05) Oficios N° D000369,375,403,405 y 406-2025-MIDIS/WM-UGCTR.
  - En la actividad **Consolidar y revisar el Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente de los comités de compra**, la UGCTR precisa que durante el segundo trimestre del 2025 se remitió un informe del Control de Ingresos y Gastos de la cuenta corriente del comité de compra.
  - En la actividad **Apertura de cuenta del tesorero del CGAE**, no se realizó porque la forma de atención a través de Concesión Mixta no se realizará.
  - En la actividad **Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en conceptos de Educación Financiera**, se ha avanzado en la coordinación de las charlas a los equipos técnicos de las UT, integrantes del CAE y familias en temas de Educación Financiera, las cuales se realizarán recién en el mes de julio. Sin avance al segundo trimestre
  - En la actividad **Elaborar o adecuar material educativo con pertinencia cultural para los integrantes de los comités de cogestión y familias de los usuarios del PNAECWM**, se ha coordinado con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para la propuesta de materiales educativos para el mes de julio, lo que representa un avance del 100%.

3.3. Las evidencias pueden ser visualizadas en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/nNq9kkyMjk?origin=lprLink>

3.4. Se recomienda remitir el presente informe a la Dirección General de Calidad de la Gestión de las prestaciones Sociales del MIDIS en su calidad de responsable de realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar Comunitaria  
WASI MIKUNA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

KARINA TRELLES SALDARRIAGA  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

KTS/gdm

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/07/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0143 0557 1424 9929

